obligaciones derivadas de este pliego durante seis meses, a partir de la entrega de la maquinaria.

de la maquinaria.

4.º Plazo de entrega: Los vehículos de-berán ser entregados a la Mancomunidad en el plazo de treinta días, a partir de la notificación de la adjudicación defini-

la notificación de la adjudicación defini-tiva.

5.º Proposiciones: Se presentarán en el Registro de la Secretaría de la Manco-munidad, de las diez a las catorce horas, en los diez días hábiles siguientes a la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficial del Estado.

6.º Forma de pago: Contra entrega de la maquinaria y presentación de facturas, a los ocho días de su presentación.

7.º Presentación de proposiciones. En sobre cerrado y lacrado si lo estima oportuno el licitante, figurando en el exterior: «Proposición para el concurso de adquisición de vehículo», acompañanado a la misma los siguientes documentos: mentos:

a) Justificante de la garantía provisional:

b) Declaración jurada de los efectos prevenidos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales; y c) Memoria, informes y documentos que describan perfectamente los vehícu-

los ofrecidos.

8.º Gastos: Todos los gastos que se originen con el presente concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

9.º Apertura de plicas: Se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Puenteareas, a las doce horas del día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial el Estado.

en el «Boletín Oficial el Estado».

10. Resolución del concurso: El acto de apertura de plicas se dará por terminado sin efectuar adjudicación provisional, y se pasará el expediente al Técnico industrial que designe el Presidente, para que informe acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas, La Junta efectuará la adjudicación o de-clarará desierto el concurso, si ninguno de los concurrentes cumpliera las condi-

ciones del pliego.

La adjudicación definitiva del concurso quedará supeditada a la aprobación del presupuesto extraordinario «C» con cargo el cual se financiará la adquisición de

esta maquinaria.

11. Modelo de proposición (que deberá formularse separadamente para cada máquina):

con documento nacional de Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domíclio en, de años de edad, en nombre propio (o en presenta-ción de, lo cual acredita con), enterado del anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado número de fecha, oferta los vehículos marca (en letra), comprometiéndose a presentar las máquinas objeto de concurso en el plazo de treinta días hábiles, a contar de la fecha de la adjudicación, y aceptando expresamente las obligaciones derivadas del pliego de condiciones (Lugar, fecha y firma.)

Puenteareas, 2 de noviembre de 1976.— El Presidente.—8.869-A.

Resolución de la Comunidad de Villa v Tierra de Pedraza (Segovia) por la que anuncian subastas de aprovechamientos maderables.

Es objeto de subastas la enajenación de los aprovechamientos maderables de los siguientes lotes, dentro del año fores-tal 1977.

Lote primero, ordinario: Número de pinos, 1.992; metros cúbicos, 1.715; tasación, 8.259.750 pesetas; corteza, el 11,9; leñas de copas, 266,5 metros cúbicos, a 120 pesetas el metro cúbico, 32.028 pesetas. Localización del aprovechamiento. Sección 2.º, cuartel A, tramo ...º Total tasación lote primero, 6.291.778 pesetas. Lote segundo, ordinario: Número de pinos, 1.335; metros cúbicos, 1.095. tasación del aprovechamiento. 3.285.000 nesetas. Lote primero, ordinario: Número de pi-

del aprovechamiento, 3.285.000 pesetas; corteza, el 11,6. Localización del aprovechamiento: Sección 2.ª, cuartel B, tra-

Lote tercero, ordinario: Número de pinos 2.278; metros cúbicos, 2.488; tasa-ción del aprovechamiento, 8.708.000 pesetas; corteza, el 11,3. Localización del aprovechamiento: Sección 2.º, cuartel C, tramo 4.º

cuarto, ordinario: Número de pinos, 2.445; metros cúbicos, 2.276; tasación del aprovechamiento, 8.307.400 pesetas; corteza el 11,5; leñas de copas 338,7 metros cúbicos, a 120 pesetas el metro cúbico, 40.644 pesetas. Localización del aprovechamiento: Sección 3.º, cuartel C, tramo 4.º. Tota: tasación lote 4.º, pese-tas 8.348.044.

Las subastas tendrán lugar el día si-guiente hábil, después de transcurridos veinte días, también hábiles, contados a

partir desde el siguiente al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los lotes primero y segundo, y al siguiente día hábil las de los lotes tercero y cuarto.

Las horas de subasta serán las siguientes. Pera el leto primero a les traca-

tes: Para el lote primero, a las trece treinta horas; para el lote segundo, a las

treinta horas; para el lote segundo, a las catorce horas, y para los lotes tercero y cuarto regirán las mismas horas.

Presentación de plicas: Ajustadas al modelo que se inserta, podrán presentarse hasta las trece horas del mismo día en que tenga lugar la subasta o apertura de plicas. de plicas.

Garantías: El depósito provisional será el de 190.000 pesetas para el lote primero, 100.000 pesetas para el segundo, 285.000 pesetas para el tercero v 250.000 para el cuarto

el cuarto. La fianza definitiva será del 6 por 100 del importe del remate hasta el primer millón y en las cantidades que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales por

los excesos de aquella cifra.

Pliegos de condiciones: Fueron objeto de exposición pública en el «Boletín Oficial» de la provincia número 134, del día 8 de noviembre de 1976, y están de mani-fiesto en la Secretaría de esta Comuni-dad hasta el momento de la celebración de la subasta.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución del aprovechamiento termina

el 31 de diciembre de 1977.

Segunda subasta: Si alguna de estas subastas quedare desierta a la primera, se celebrará otra segunda al sexto día hábil siguiente, en el mismo lugar a la misma hora y en las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, en nombre de, en relación con el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del basta publicado en el «Bujetti Cricial del Estado» número, de fecha para optar el aprovechamiento del lote número, ordinario, localizado en, del pinar de Navafría, propiedad de esta Comunidad, se compromete a verificarlo y ofrece la cantidad de (en letra y número) pasetas

número) pesetas.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacérsele, hace constar que el destino que daría a los productos es el

de (Lugar fecha firma y rúbrica del proponente.)

Pedraza, 16 de noviembre de 1976.—La Presidenta, María Carmen Abad.—5.202-8

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Caja General de Depósitos

Por haber sufrido extravío el resguardo de la Caja General de Depósitos, sucursal de la Caja General de Depositos, sucursal de Cádiz, número 118 de entrada, número 100 de registro, de 28.000 pesetas, correspondiente al depósito necesario sin interés, constituido por don José Cuello Salas, en 25 de enero de 1969, para responder de las obras de pavimentación en la calle General Franco de Facinas, y a disposición de la Comisión C. de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar, de acuerdo con el artículo 34 del vigente Reglado con el artículo 34 del vigente Regla-mento de la Caja General de Depósitos y Consignaciones de 19 de noviembre de 1929, se advierte al público que, transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho resguardo haya sido habido o sin reclamación alguna de terceros, será declarado nulo y sin ningún valor ni efecto expidiéndose el duplicado de idénticas características del extraviado.

Cádiz, 19 de octubre de 1976.—El Tesorero de Hacienda.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—4.218-D.

SEVILLA

Ha sufrido extravio el resguardo original del depósito número 87.089 de entrada nat del deposito número 87.089 de entrada y 70.280 de registro, constituido el día 24 de julio de 1973 por don l'anuel Galle-go Andrade, a disposición de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla, por la cantidad de 20.000 pesetas. Lo que se hace público, a fin de que si alguien lo tuviese en su poder lo entre-

gue en esta sucursal, en el plazo de dos meses transcurrido el cual se anulará el exactado resguardo, expidiéndose duplicado del mismo.

Sevilia, 22 de octubre de 1976.—El De-legado de Hacienda.—4.282-D.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Jouini Hedi Mohamed y Trabelsi Lassaad B. Alí, con último domicilio desconocido, se le hare saber por el presente edicto lo

se le f. se saber por el presente edicto lo siguiente:
Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de diciembre de 1976 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando,

para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 344/76, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por si, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausenci no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón. Todo lo cual se hace público en cumpli-

miento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimento para las Reclamacones Económico-Admi-

nistrativas de 26 de noviembre de 1959. Madrid a 10 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—9.667-E.

Desconociéndose el actual paradero de

Desconociéndose el actual paradero de Kimberly Deam Matthews, con último domicilio conocido en Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente: Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de diciembre de 1976 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 358/76, en el que figura como presunto inculpado. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá

virtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para

levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón. Todo lo cual se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para Reclamaciones Económico-Adminis-trativas de 26 de noviembre de 1959. Madrid, 13 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—9.689-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas

ACUEDUCTO TAJO-SEGURA

Expediente de expropiación forzosa con expediente de expropiación lorzosa con motivo de las obras del canal de Villare-jo, acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de Campos del Paraiso (Cuen-ca). Parte tercera

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigento Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciemde Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, esta Jefatura ha ordenado la información pública, durante un período de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los interesados presenten las reclamentos que estimate aparturas. maciones que estimen oportunas.

maciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Diario de Cuenca», de Cuenca, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Campos del Paraíso (Cuenca), para su exposición en el tablón de edictos.

Finca número 1; propietarla, Felisa Delgado Rozalén; cultivo, solar; superficie expropiada 0,1437 hectáreas.
Finca número 2; propietarla Abundia De'gado Rozalén; cultivo, solar; superficie expropiada, 0,1522 hectáreas.
Finca número 3; propietarlo Julián Delgado Valenciano; cultivo, solar; superficie expropiada 0,2167 hectáreas.
Finca número 4; propietaria, Calixta García Saavedra Cuevas; cultivo, solar y payes superficie expropiada 0,3476 hectáreas.

naves, superficie expropiada 0,3476 hectáreas y 419,50 metros cuadrados.

Finca número 5; propietaria Rosario García Saavedra Carlavilla; cultivo, solar, superficie expropiada, 0,4000 hectá-

Madrid, 10 de noviembre de 1976.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Obras, Jaime Nadal Aixalá.—8.971-E.

Jefaturas Provinciales de Carreteras

Información publica del expediente de permuta instado por don Jaime Marina Figuera, de Agramunt, de una parcela de su propiedad, de superficie 11,50 metros cuadrados, por otra del Estado de igual superficie

Por don Jaime Marina Figuera, mayor de edad, del comercio, vacino de Agramunt, con documento nacional de identimunt, con documento nacional de identidad número 40.676.154, se ha promovido, al amparo de lo prevenido en el capitulo 1, título II, de la Ley y Reglamento del Patrimonio del Estado, expediente de permuta del siguiente predio: Solar, de supreficie 11,50 metros cuadrados, sito en Agramunt, contiguo a la casilla de Peones camineros, lindante: Norte, con terreno del Estado donde está ubicada la Casilla; Sur, con terreno de don Jaime Marina Figuera; Este, con CL-302, y Oeste, con resto de la parcela del promoviente señor Marina y camino viejo de Preixens. Dicha superficie de 11,50 metros cuadrados es parte de la finoa matriz, cuya descripción es como sigue:

Porción de terreno sito en el término de Agramunt, partida Santa Esperanza, de extensión superficial seis áreas cinde extension superficial seis áreas cincuenta y nuevo centiáreas ochenta y cuatro decímetros cuadrados. Linda: por Oriente, con CL-302 y Juan Bertrán; por Mediodía, con Antonio Morros y Cecilia Pla; por Poniente, con camino viejo de Preixens, y por Norte, con una casilla de la carretera.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Balaguer al tomo 1.818, folio 106, fin-ca 3.808, incripción tercera. La parcela del Estado cuya permuta se

solicità es una porción de terreno de 11,50 metros cuadrados, lindante: Norte, con resto de propiedad del Estado, en la que resto de propiedad del Estado, en la que se halla una casilla de Peones Camineros; Sur, con parcela descrita de don Jaime Marina Figueras; Este, con CL-230, y Oeste, con resto de terreno del Estado y camino viejo de Preixens. No constatítulo registral.

En virtud de lo expuesto, y por providencia dictada en dicho expediente, se sa a información pública por término de

ca a información pública, por término de treinta días, para que los interesados y cuantos se consideren titulares de derehos reales e intereses económicos sobre los citados terrenos puedan ejercitar sus derechos, haciéndolo por escrito en el in-dicado plazo ante esta Jefatura Provin-cial, Sección de Actuación Administrativa

de Carreteras.

Lérida, 3 de noviembre de 1976.—El Ingeniero Jefe provincial, Pedro Vila.—4.381-D.

Comisarías de Aguas GUADALOUIVIR

Concesión de guas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la si-guiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Julia Sánchez Esteban, edificio Banco de Santander, 5.º B, Granada. Clase de aprovechamiento: Riego. Cantidad de agua que se pide: 45 li-tros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Blanco.

Términos municipales donde radicarán las obras y la toma: Albolote y Cogollos

Vega (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspon-diente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas. y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incom-patibles con él. Transcurrido el plazo fi-jado no se admitirá ninguno más en com-

jado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose dello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 11 de octubre de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—4.235-D.

4 235-D

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

Dando cumplimiento a lo que disponen los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que en esta Delegación se ha solicitado autorizado. ción de instalación y declaración de utili-dad pública para la línea eléctrica que

Aquellos que se consideren afectados or la instalación, podrán presentar los por la maración, por portenos, que estimen oportunos, por tri-plicado, dentro del plazo de treinta días, en las oficinas de esta Delegación en Vi-

en las eficinas de esta Delegación en Vitoria, Bastiturri, número 9.

Peticionario: «Hidroeléctrica I b é r ica Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Objeto: Línea eléctrica, doble circuito, a 220 KV, tramo final de la ali-Vitoria, desde su apoyo 17 a la S. E. «Vitoria».

Características: Origen en apoyo 17 de la ali-Vitoria y final en la subestación «Vitoria»; tendido aéreo, doble circuito, trifásico, cable de aluminio-acero de 635,5 milímetros cuadrados, sobre torres metálicas, con cable de protección de acero de 53 milímetros cuadrados; longitud 7.370 metros; corriente alterna, trifásica, 50 Hz. a 220 KV.

Presupuesto, según anteproyecto: pesetas 27.267.486.

tas 27.267.486.

Materiales del mercado nacional.
Vitoria, 19 de noviembre de 1976.—El
Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—5.128-B.

AVILA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Avila, calle Tomás Luis de Victoria, 19. Emplazamiento: Villatoro (Avila). Finalidad: Para alimentación del repetidor de C. T. N. E. en Villatoro (Avila).

racterísticas: Línea eléctrica en A. T., a 15 KV., para alimentación del centro de transformación que instalarán, de 1.175 metros de longitud, de cuatro alineaciones, tres conductores de aluminio con alma de acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección total y de 7,14 milimetros de diámetro, con capacidad para transportar 3.529 KV.

Presupuesto: 536.940,80 pesetas.
Se solicita: Autorización administrativa
y declaración en concreto de su utilidad pública.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas podrán presentar los esceren alectadas podran presentar 103 escritos que estimen oportunos, ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, avenida de Portugal, 27, en el plazo de treinta días

Avila, 13 de noviembre de 1976.—El De-legado provincial.—4.489-D.

CIUDAD REAL

Autorización administrativa de instala-ción eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artícu-lo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966 ambos de 20 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de red en baja tensión en el sector co-rrespondiente al C. T «San Isidro», en Tomelloso, cuyas características técnicas principales se señalan a continuación. Expediente: B. T.-51.080.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Capitán Haya, 53, y Delegación en Ciudad Real, Cardenal Monescillo, 1.

Lugar donde se va a establecer la ins-talación: Término municipal de Tome-

lloso.

Finalidad de la instalación: Mejorar las

Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones de servicio de energía eléctrica, en el sector correspondiente al Centro de Transformación «San Isidro».

Características principales: Red Trenzada, en total cinco líneas, dos de ellas con secciones 3 por 160 más uno por 100 milímetros cuadrados de aluminio homogéneo. Otras dos líneas de 3,5 por 150 más uno por 50 milímetros cuadrados, que serán de aluminio homogéneo aislado con polietileno reticulado (PRC); la línea restante será subterránea, con cable de aluminio homogéneo, aislado con polietileno reticulado y policioruro de vicable de aluminio nomogeneo, alsiado con polietileno reticulado y policioruro de vi-nilo, de sección 3 por 150 más uno por 95 milimetros cuadrados. Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 790.809,40 pesetas.

Presupuesto: 790.803.40 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación, en esta Delegación Provincial, sita en calle avenida de Los Mártires, 31, 1.ª planta, y formulen al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 9 de noviembre de 1976.—
El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—14.128-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1968, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de insta ación y declaración en concreto de su utilidad pública de línea eléctrica a 132 KV., desde el vano 141-142 de la de Madridejos-La Palomaa la subestación de Alcázar de San Juan, cuyas características técnicas principales se señalan a continuación.

Expediente: AT-51.211.

Peticionario: Unión Eléctrica, S. A., con domicilio social en Madrid, Capitán Haya, 53, y Delegación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, 1.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Alzázar de San Juan.

Finalidad de la instalación: Atender el incremento de consumo de energía eléc-

Características principales: Línea Características principales: Línea de 21,788 kilómetros de longitud, constituida por un circuito trifásico a 132 KV. de tensión entre fases, materializada por tres conductores de aluminio, con alma de acero, tipo «Hawk», de 281,1 milímetros cuadrados de sección y diámetro de 21,8 milímetros; estos conductores, así como el hilo de tierra de acero galvanizado reforzado, irán montados sobre apoyos metálicos, con cimientos de hormigón en masa.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 26.772.938,85 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial, sita en avenida de los Mártires, 31, 1.º planta, y formulen al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 9 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—14.275-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de la ampliación de subestación de transformación de energía eléctrica 45/15 KV., con una nueva posición de 45 KV., cuyas características técnicas principales se señalan a continuación.

Expediente: AT 51.212.
Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, Capitán Haya, 53, y Delegación en Ciudad Real, Carenal Monescillo, 1.

Lugar donde se va a establecer la ins-Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Puertollano, en «Calatrava», a la altura del kilómetro 114,300 de la carretera nacional 420, de Córdoba a Tarragona.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía solicitada por REN.

FE y alimentar una subestación de su propiedad, necesaria para la electrifica-ción del trayecto ferroviario Manzanares-Ciudad Real-Puertollano.

Características principales: La citada ampliación quedará formada por un parque de intemperie de 45/15 KV., en forma de módulos o unidades, con cuatro posiciones de línea de 45 KV, juego sencillo de barras y dos unidades de transformación de 8.500 y 5.000 KVA., relación 45/15/5 KV., ambas unidades, alimentan módu'os de intemperie de 15 y 5 KV.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 2.071.300 pesetas.,

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial, sita en avenida de los Mártires, 31 1.º planta, y formulen al mismo tiempo las reclamay formulen al mismo tiempo las reciama-ciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Ciudad Real. 11 de noviembre de 1978. El De egado provincial, Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—14.276-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública octuore, se somete a información publica la petición de instalación y decla: ación en concreto de su utilidad pública de la ampliación y reforma de la subesta-ción transformadora de energía eléctri-ca 45/15 KV., en Almagro, cuyas carac-terísticas técnicas principales se señalan a continuación.

a continuación.
Expediente: AT-51.213.
Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, Capitán Haya, 53, y Delegación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, 1.
Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Almagro, a la altura del kilómetro 21,600 de la carretera nacional 415, de Ciudad Real

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía solicitada por REN FE y alimentar una subestación de su propiedad, necesaria para la electrifica-ción del trayecto ferroviario Manzanares-

Ciudad Real-Puertollano.

Ciudad Heal-Puertollano.

Características principales: La ampliación de la subestación quedará compuesta de un parque intemperie de 45/15 KV., en forma de módulos o unidades, con dos posiciones de línea en 45 KV., juego de barras y una unidad de transformación 45/15, de 500 KVA., que alimentará un módulo intemperie de 15 KV. con cuatro salidas de línea cuatro salidas de línea.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 1.874.960 pesetas. Lo que se hace público para que pueda Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial, sita en avenida de los Mártires, 31, 1.º planta, y formulen al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta enuncia.

publicación de este anuncio.
Ciudad Real. 12 de noviembre de 1976.
El Delegado provincial, Juan Antonio
Ochoa Pérez-Pastor.—14.274-C.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el articulo 9.º del Decreto 2617/1968 y artículo 10 del Decreto 2619/1968, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

b) Referencia: A. 2.872 R. L. T.
c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de distribución en A. T. y
derivación a E. T. «Brava», en el término municipal de Navés.

d) Características principales:

Linea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 16 de la línea a E. T. 204, «Rectoría» (A.—1.102 R. L. T.).

Final de la línea: E. T. «Brava».

Término municipal a que afecta: Na-

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,018. Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 54,59 milímetros cuadrados de

aluminio-acero. Apoyos: Hormigón. Estación transformadora: «Brava»

Emplazamiento: En urbanización «Serra Brava», en el término municipal de

Tipo: Interior, un transformador de 250 kilovoltios amperios de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por

triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando

de la publicación de este antidos, existente la referencia.

Lérida, 24 de septiembre de 1976.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—14.159-C.

los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas carette de la constalaciones cuyas carette de la constalacione cuyas carette de la constalaciones cuyas carette de la constalacione cuyas carette de la constalaciones cuyas carette de la constalacione cuyas carette racterísticas principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de

Cataluña, S. A.».
b) Referencia: A-2.880 R.L.T.
c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T. y derivación a E. T. 54, «Tordera», en término municipal de Grañanella.

Características principales:

Linea eléctrica:

Origen de la linea: Apoyo número 31 de linea E. R. Cervera-«Renfe». Final de la linea: E. T. número 544, «Tordera».

Término municipal a que afecta: Gra-

Tensión de servicio en KV.: 25. Longitud en kilómetros: 0,084.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 54,59 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora: E. T. 544, «Tordera», en Tordera, término municipal de Grañanella.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 25 KVA., de 25/0,38 KV.

b) Referencia: A.-2.881-R.L.T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de distribución en A. T. y derivación a E. T. 545, «Aubins». d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 21 de la línea E, T. Cervera-«Renfe».

Final de la línea: E, T. 545, «Aubins».

Término municipal a que afecta: Cer-

Tensión de servicio en KV.: 25. Longitud en kilómetros: 0,060.

Número de circuitos y conductores. Uno de 3 por 54,59 milimetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera. Estación transformadora:

E. T. número 545, «Aubins», en zona rural.

Emplazamiento: Término municipal de

Cervera. Tipo: Sobre postes un transformador de 100 KVA., de 25/0,38 KV.

b) Referencia: A.-2.882-R.L.T.
c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de distribución en A. T. y derivación a E. T. 550, «Carrozados».
d) Características principales:

Linea eléctrica: Origen de la linea: Apoyo número 51 de la linea Cervera-Guisona-Pons (A. — 3.038-R. L.).

Final de la línea: E T. 550, «Carrozados»

Término municipal a que afecta: Pons. Tensión de servicio en KV.: 25. Longitud en kilómetros: 0,025.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 54,59 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera. Estación transformadora:

E. T. número 550, «Carrozados». Emplazamiento: Situada en zona rural,

en término municipal de Pons.
Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 KVA. de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-

ción en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 5 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—14.158-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a con-

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas

de Cataluña, S. A.»

b) Referencia: A.—2.883 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T. y derivación a estación transformadora 547 «Gamma», en término municipal de Tárrega.

Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo sin número, de la línea Urgel - S. E. «Tárrega» (A.— 81. R. L.)

Final de la línea: T. número 547

«Gamma». Término municipal afectado: Tárrega. Tensión de servicio en KV.: 11. Longitud en kilómetros: 0,253.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 54,59 milímetros cuadrados, de

aluminio-acero. Apoyos: Postes de madera. Estación transformadora:

E. T. número 547 «Gamma». Emplazamiento: Situada junto industria de «Rand R. Industrial Corporation», en

término municipal de Tárrega.
Tipo: Interior, un transformador de 160 KVA., 11/0,38 KV.

b) Referencia: A.-981 R. L. T./M c) Finalidad de la instalación: Susti-tuir la línea y E. T. existentes, por es-tar en estado defectuoso y mejorar las condiciones de suministro.

d) Características principales:

Linea eléctrica: Origen de la linea: Apoyo número 85 de la linea a E.T. 94 «Campo de aviación».

Final de la línea: E. T. número 94 (Campo de Aviación».
Término municipal afectado: Alfés. Cruzamientos: Comisaria de Aguas del Ebro, Comunidad de Regantes del Canal de Urgel; Ministerio del Aire. Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,014.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 54,59 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera. Estación transformadora:

E. T. número 94 «Campo de Aviación» Emplazamiento: En término municipal

de Alfés.
Tipo: Sobre postes, un transformador de 25 KVA., 25/0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación, sita en Canóni-go Brugulat, 12, Lérida. y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia. la referencia.

Lérida, 6 de octubre de 1776.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés. 14.239-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1968 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la

petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a con-

Peticionario: «Fuerzas Electricas de

Cataluna, S. A.».
b) Referencia: A.—2.887 R. L. T.
c) Finalidad de la instalación: Ampliainciale. ción de la red de A. T. con la instala-ción de la línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. a E. T. «Tenis», en término municipal de Camarasa.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 97 de la línea de C. H. San Lorenzo - Termenss (A.—3.063 R. L.)
Final de la línea: P. T. 450 «Tenis».
Término municipal afectado: Camarasa.

Cruzamientos: Avuntamiento de Camarasa, terrenos comunales.

Tensión de servicio en KV.: 25. Longitud en kilómetros: 0.187.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 54,59 milimetros cuadrados de áluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora:

E. T. 450 «Tenis». Emplazamiento: Junto a «Club de Te-

nis Balaguer».
Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 KVA., 25/0,380 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación, sita en Canóni-go Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta-días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citan-

do la referencia.

Lérida, 15 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.
14.238-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la pe-tición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».
b) Referencia: A.—11 e) R. L. T. 76.
c) Finalidad de la instalación: Mejorar la instalación de la E. T. número 32 «Solé», así como la línea de alimentación.
d) Características principales: Estación transformadora: Se cambiará el emplazamiento de la es-

Se cambiará el emplazamiento de la estación transformadora, retirándose 0,110

tacion transformationa, retiranació de sidemetross de línea.

Emplazamiento: Término municipal de Lérida, transformador de 6 KV.

No varian el tipo ni la situación de la línea actual en el tramo que se conserva.

Estación transformadora: Número 32 «Solé», junto a Bóvila Solé, en término municipal de Lérida. un transformador

Tipo: Sobre postes, un de 70 KVA, 6/0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda Lo que se nace publico para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12. Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

la referencia.

Lérida, 16 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés. 14.237-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octu-

bre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica de Ca-

a) Peticinario: «nidroe ecirca de Cataluña, S. A.».
b) Referencia: B. 2.890 R. L. T.
c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de distribución en A. T.
derivación a 25 KV. a E. T. «Urogallos» en término municipal de Esterri de Aneu

d) Características principales:

d) Caracteristicas principales:
Línea eléctrica:
Origen de la línea: Apoyo número 20
de la línea C. H. «Esterri» E. T. «Presa Boren» (B. 2.314 R. L. T.).
Final de la línea: E. T. «Urogallos».
Término municipal afectado: Esterri de

Aneu.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Esterri de Aneu, terrenos comunales; I.C.O.N.A., línea de señalización de «H.E.C.S.A.». Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,225.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 43,05 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera. Estación transformadora:

E. T. «Urogallos». Emplazamiento: En zona rural, en término municipal de Esterri de Aneu.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 KVA., 25/0,38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

la referencia.

Lérida, 18 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.
14.074-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1986 y artículo 10 del Decreto 2619/1986, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctri-

cas del Segre, S. A.».
b) Referencia: C. 2.894, R. L. T.
c) Finalidad de la instalación c) Finalidad de la instalación: Mejorar la red de distribución en A. T. en la población de Menarguéns, a instalar nueva E. T. 617, en dicha población.

Características principales: d)

Linea eléctrica:

Origen de la modificación: Apoye sin número, de la derivación a E. T 617 «Pueblo».

Final de la línea: E. T. número 617, «Pueblo», en Menarguéns. Término municipal a que afecta: Me-

narguéns

Cruzamientos: Diputación Provincial de Lérida, camino vecinal de Lérida a Ba-laguer por Corbins v Torrelameo, punto kilométrico 16,280.

Tensión de servicio en KV.: 25. Longitud en kilómetros: 0,043.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 (1 por 90 milímetros cuadrados) de aluminio (linea subterránea)

Estación transformadora: E. T. número 617 «Pueblo».

Emplazamiento: Interior del pueblo de Menarguéns.

Tipo: Interior, un transformador de 315 KVÁ. de 25/0.38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación sita, en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se esti-

men oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 27 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—4 437-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.387.—Linea 25 KV. E. T. «Vinaixa».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 115 metros, para suministro a la E. T. «Vinaixa», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 114 de línea a 25 KV. Reus-Mora II.
Presupuesto: 332.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Na-

cional

Situación: Término municipal Riudoms. Finalidad: Ampliar y mejorar la capa-cidad de servicio de sus redes de distrihución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso. Todas aquellas personas o Entidades

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán con-sultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalisimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación

de este anuncio. Tarragona, 4 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1986 y los Decretos de este Ministerio números 2817 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente: Asunto: L. A. T. 3.399. Línea 11 KV. Asunto: L. A. T. a. E. T. «La Perla».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2

Insta ación: Linea subterránea de trans-porte de energía eléctrica a 11 KV. con conductor de aluminio de 70 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 170 metros, para suministro a la estación transformadora «La Perla» de 200

KVA. de potencia.

Origen: E. T. 71, «Publill Oriol».

Presupuesto: 667.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Situación: Término municipal de Reus. Finalidad: Ampliar y mejorar la capa-cidad de servicio de sus redes de distri-

Se solicita la declaración en concreto

de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán con-sultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportu-nas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambia del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de

este anuncio.

Tarragona. 21 de octubre de 1976.—El
Delegado provincial, José Antón Solé.—

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.398.—C.S. pasando de 11 KV. a 25 KV. varias EE. TT.
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Barcelona, plaza de Cataluña. 2

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 710 metros, pasando de 11 KV. a 25 KV. las siguientes EE. TT.: Reus Depor-tivo, Niloga, Marti, Cooperativa, Avicul-tores y Cooperativa Comarcal de Avicul-

Origen: E. T. 317, «Reus Deportivo». Final: E. T. 685 «Cooperativa Comarcal Avicu!tura.

Presupuesto: 3.710.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Situación: Término municipal de Reus. Finalidad: Ampliar y mejorar la capa-cidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán con-

sultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportu-nas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, ramb'a del Generalísimo 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación

de este anuncio.

Tarragona, 21 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente: Asunto: L. A. T. 3.400.—Línea 25 KV. a E. T. *Andorra*.

Peticionario: *Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.*, Barcelona, plaza de Cataluña 2.

Laluña, 2. Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 202 metros, para suministro tación transformadora 719 «Andorra» de 630 KVA, de potencia. Origen: E. T. 3.451 existente, propiedad

de Enher.

Presupuesto: 699.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capa-cidad de servicio de sus re des de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar al provecto en questión y presentar

sultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportu-nas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a par-tir del siguiente al de la publicación de

th del signente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón So!é.—14.234-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1968 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L A. T. 3.401. Linea 11 KV.

a E. T. «Roca».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Barcelona. p'aza de Cataliiña. 2.

taluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 60 metros, para suministro a la estación transformadora «Roca», de 630 KVA. de potencia.

Origen: C.S. 11 KV. entre E. T. 73 «García» y E. T. 388 «Montserrat».

Presupuesto: 327.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

nal.

Situación: Término municipal de Tarra-

gona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capa-cidad de servicio de sus redes de dis-tribución.

Se solicita la declaración en concreto

De solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentas escritos con las alegaciones operaturas. sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial rambla del Generalisimo, 25, en el plazo de treinta días. contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio

Tarragona, 21 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—

14.233-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/
1966 y los Decretos de este Ministerio
números 2617 y 2619/1966, de fecha 20
de octubre, se abre información pública
sobre la instalación eléctrica siguiente:
Asunto: L. A. T 3.402 Línea 25 KV.
a E. T. «Avenida General Mola».
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de
Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Cata'uña, S. A.*, Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 70 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 170 metros, para suministro a la estación transformadora «avenida General Mola» de 250 KVA. de potencia.

Origen: 371 «Puntextil».

Presupuesto: 357.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional

Situación: Término municipal de Mont-

blanch. Finalidad: Ampliar y mejorar la capa-cidad de servicio de sus redes de distribución.

bución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—

14.232-C.

VIZCAYA

Línea eléctrica (L 2.309)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública

la siguiente intalación:
Peticionario: «Iberduero, S. A.».
Emplazamiento: San Salvador del Va-He.

Características: Línea eléctrica aérea, a 13,2 KV., E. T. D. de Abacholo-Ortuella, C. T. 240, «Aurrera», y C. T. 158,

«Elguero», nueva derivación al C. T. 240, «Aurrerá», con una longitud de 45 metros con tres conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón.

Finaliad: Suministrar energía eléctrica

Procedencia de los materiales: Nacio-

Presupuesto: 95.340 pesetas. Se solicita autorización administrativa declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dele-gación Provincial, sita en Bilbao, Máxi-mo Aguirre, número 18° bis, 3.º, y formu-larse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del si-guiente al de la publicación de este anun-

Bilbao, 3 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—14.266-C.

Linea eléctrica (L 2512)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Iberduero, S.

Peticionano: «Iberquero, S. A.».
Emplazamiento: Gordejuela.
Características: Línea eléctrica aérea,
a 13,2 KV., derivada de la de E. T. D.
«Zubiete»-«Ardeniega l»-C. T. «Moliner II»
al C. T. 295, «Madaria», con una longitud
de 38 metros, conductores de aluminio
de 50 milímetros cuadrados y apoyos de hormigón.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la zona

Procedencia de los materiales: Nacio-

Presupuesto: 65,950 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bibao, 3 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Pablo Diez Mota—14.267-C.

Linea eléctrica (L 2.539)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Peticionario: «Iberduero, S. A.».
Emplazamiento: Sopuerta.
Características: Línea eléctrica aérea,
a 13,2 KV., derivada de la de E. T. D.
de Sopuerta-Cto I al C. T. 156, «Rayón»,
con una longitud de 209 metros con tres
conductores de aluminio de 50 milímetros
cuadrados de sección, sobre apoyos de
hormigón y metálicos.
Finalidad: Suministrar energía eléctrica e la zona.

ca a la zona.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Presupuesto: 170.090 pesetas

Se solicita autorización administrativa declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda Lo que se nace publico para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio

Bilbao, 3 de noviembre de 1976.—El De-legado provincial, Pablo Diez Mota.— 14.268-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ZAMORA

Proyecto reformado de industria agraria

Peticionario: Don Francisco Cejue a

Emplazamiento: Benavente (Zamora) Objeto del proyecto: Fábrica de embutidos con matadero anejo.

Presupuesto: 90.229.349,96 pesetas.

Se hace pública esta petición, para que cuantos se consideren afectados puedan presentar alegaciones, por escrito, en esta Delegación, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 25 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, Esteban Areses Gándara.—5.215-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodística de la constitut de inservación de la constitut de inservación de constitut de de inservación de la constitución en el Registro de Empresas Periodisti-cas, se hace pública la solicitud de ins-cripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Comics Rollan Se-rie Roja», a fin de que los que se consi-deren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Genera-lísimo, 39, planta 7.º, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos da-tos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Manuel Rollán Rodriguez», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 38, Sección Personas Naturales, tomo 1.

Domicilio: Plaza Conde de Casal, nú-

mero 8, Madrid.

Titulo de la publicación: «Comics Rollán Serie Roja».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal. Formato: 20 por 27 centímetros. Número de páginas: 48 más 4 de cu-

Precio: 35 pesetas.
Ejemplares de tirada: 15.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista que insertará aventuras de diversos personajes del tara aventuras de diversos personajes dei «Comic» realizados por acreditados dibujantes en esta especialidad y que de una forma amena tenderá a la divulgación de esta expresión cultural tan característica de nuestra época, dirigida especialmente para adultos. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalizad

Director: Doña Margarita Ruiz Cama-cho (R.O.P. número 3.185).

Madrid, 9 de diciembre de 1976.—El Director general, P. A.—14.862-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emi-tidos por «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», en virtud de escritu-ra pública de fecha 30 de julio de 1974. Trescientas mil obligaciones hipoteca-

rias, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 300.000, inclusive, al interés anual del 8,807 por 100 los primeros cinco años, al 9,091 por 100 durante los siguientes cuatro años y al 9,375 por 100 durante los tres años restantes, pagadero por semestres vencidos el día 30 de los meses de enero y julio de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán en un plazo máximo de doce años, mediante diez sorteos anuales consecutivos, el primero de los cuales se celebrará en el año 1977.

Lo que se pone en conocimiento del pú-

blico en general a los efectos oportunos. Madrid, 30 de noviembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodriguez-Ponga y Ruiz de Salazar. -15.104-C.

BANCO DE ESPAÑA

21.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 26 de junio de 1953.

Nota de los títulos de la deuda amortizable que han resultado amortizados en el sorteo celebrado en el día de la fecha. Título del valor. Deuda amortizable al 4 por 100, emisión 26 de junio de 1953. Fecha del sorteo: 1 de diciembre de 1976, reembolsados a la par

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados		Número de títulos	Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados		Número de títulos	Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados		Número de títulos
	Ą				С				E		
4 20 28 29 35 56 73 98 122 149 153 155 291 496 544 580 642 649 841 848 903 924 1.041	3,001 a 19.001 27.001 28,001 34.001 55.001 72,001 97.001 121,001 148.001 154.001 290.001 495.001 543.001 579.001 641.001 648.001 840.001 847.001 902.001 923.001 1.040.001 1.120.001	4.000 20.000 28.000 29.000 35.000 56.000 73.000 98.000 122.000 149.000 155.000 291.000 496.000 544.000 642.000 649.000 841.000 924.000 924.000 93.000 924.000	1.000 1.000	27 59 87 102 115 142 159 171 347 356 412 466 477 576 605 660 720 762 818 884 915 920 989 1.025	13.001 8 29.001 43.001 50.501 57.001 70.501 79.001 85.001 173.001 177.501 205.501 232.501 232.501 238.001 287.501 369.501 369.501 408.501 441.501 457.001 459.501 494.001 512.001	13.500 29.500 43.500 51.000 57.500 71.000 79.500 173.500 173.500 206.000 233.000 238.500 288.000 302.500 360.000 360.000 360.000 442.000 442.000 442.000 442.500 512.500	500 500 500 500 500 500 500 500 500 500	33 189 215 284 433 442 522 524 624 730 760 776 852 874 896 906 969 976 1.024 1.052 1.095 1.157 1.175	961 a 5.641 6.421 8.491 12.961 13.231 15.631 15.691 18.691 21.871 22.771 23.251 25.531 26.191 26.851 27.151 29.041 29.251 30.691 31.531 32.821 34.681 35.221 35.281	990 5.670 6.450 8.520 12.990 13.260 15.720 18.720 21.900 22.800 23.280 25.560 26.220 26.880 27.180 29.070 29.280 30.720 31.560 32.850 34.710 35.250 35.310	30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 3
1.126 1.129	1,125.001 1,128.001	1.126.000 1.129.000	1.000 1.000	1.105 1.124	552.001 561.501	552.500 562.000	500 500	1.191 1.200	35.701 35.971 36.151	35.730 36.000 36.180	30 30 30
B			D				1.206 1.214 1.226	36.391 36.751	36.180 36.420 36.780	30 30 30	
20 43 75 179 200 322 352 394 427 469 475 506 507 528 665 674 758 791 800 960 964 1.003 1.014 1.033 1.039	19.001 a 42.001 74.001 178.001 199.001 321.001 3351.001 393.001 426.001 468.001 474.001 505.001 506.001 527.001 790.001 790.001 799.001 1.002.001 1.013.001 1.032.001 1.038.001	20.000 43.000 43.000 75.000 179.000 200.000 332.000 332.000 427.000 469.000 506.000 507.000 588.000 674.000 758.000 791.000 800.000 964.000 1.003.000 1.014.000 1.033.000 1.033.000 1.033.000	1.000 1.000	59 62 67 191 194 260 367 407 424 477 596 615 674 683 740 876 942 958 967 995 1.022 1.034 1.052 1.058 1.082 1.099 1.153 1.203	11.601 at 12.201 at 12.201 at 38.001 at 51.801 at 51.801 at 51.801 at 52.201	11.800 12.400 13.400 38.200 38.800 52.000 73.400 81.400 84.800 95.400 119.200 123.000 134.800 136.600 148.000 191.600 191.600 191.400 206.800 210.400 216.400 219.800 230.800 240.600 249.000 259.400	200 200 200 200 200 200 200 200 200 200	1.327 1.413 1.428 1.438 1.438 1.458 1.560 1.575 1.577 1.645 1.731 1.869 1.891 1.893 1.913 1.926 1.972 2.079 2.088 2.197 2.289 2.385 2.391 2.397 2.404 2.432 2.451 2.483 2.506	39.781 42.361 42.361 42.811 43.711 44.771 47.221 47.281 49.321 51.901 56.641 56.671 56.761 57.361 57.751 59.131 62.341 62.611 65.881 68.641 71.521 71.701 71.881 72.091 72.091 72.931 73.501 74.461 75.151	39.810 42.390 42.840 43.140 43.740 46.800 47.250 47.310 49.350 56.970 56.430 56.700 57.390 57.390 57.390 62.640 62.370 62.640 71.750 71.750 71.730 72.120 72.960 73.530 74.490 75.180	30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 3

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán a partir del día 1 de enero de 1977, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento de 1 de julio de 1977 y siguientes.

Madrid, 1 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—V.º B.º, P., el Director general, José Porcuna Andreu.—9.521-E.

BANCO DE HUESCA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de fecha 13 de sentiem-bre último, aprobó, de conformidad con lo autorizado en la Junta general ordinano autorizado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 15 de mayo de 1976, proceder a una ampliación de capital en la suma de 55.904.500 pesetas, mediante la emisión de 111.809 acciones nominativas, que llevarán los números 670.858 a 782.666, amplicativa de la complexión de 111.800 acciones nominativas, que llevarán los números 670.858 a 782.666, amplicativa de la complexión de la bas inclusive, y cuyas acciones serán de un valor nominal de 500 pesetas cada una de ellas, siendo emitidas al tipo de la par, la suscripción será preferente para los señores accionistas, que podrán suscribir acciones de la nueva emisión en la proporción de una acción nueva por cada seles de las que posean de anticionamientos de las que posean de la seguina de l

tiguas emisiones. Las acciones nuevas tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las que tiene emitidas la Compañía y participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de abril de 1977, siendo los gastos a cargo del suscriptor.

El plazo de suscripción y desembolso de las ácciones será el comprendido entre de las acciones sera el comprendid entre el día 15 de noviembre de 1976 y el 15 de enero de 1977. Las acciones no suscritas, dentro del plazo, quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará la aplicación y el fin que crea convenientes.

Barcelona, 30 de octubre de 1976.—Ra-món M. Garriga Pons.—4.311-D.

BANCO CANTABRICO

CALAHORRA (LOGROÑO)

Los Mártires, 15

Habiendo decidido esta Entidad acogerse al Decreto 1128/1974, de 25 de abril, por el que se establecía un nuevo sistema de liquidación y compensación de operaciones en Bolsa y de depósito de valores mobiliarios, hace público el presente anuncio para conocimiento de los titulares de sus depósitos de valores o de quieres tenan describas sobre los mismos nes tengan derecho sobre los mismos, recordando que de acuerdo con el artícu-lo 8.º del mencionado Decreto, transcu-rrido un mes desde la publicación del presente anuncio, si no manifestan su vo-luntad en contrario, quedarán acogidos al mencionado sistema.

Calahorra, 30 de noviembre de 1976.— El Consejo de Administración.—14.606-C.

BANCO INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA, SOCIEDAD ANONIMA

Se ha notificado en esta Entidad el extravio de los siguientes resguardos de depósito:

Número 002187, comprensivo de 50 acciones de este Banco, números 000.571.802 al 000.571.851, a favor de Fierro Pérez, María Jesús.

Número 003959, comprensivo de 100 acciones de este Banco, números 000.850.514 al 000.850.613, a favor de Sorasu Odriozola, Francisco y Ochoa Canela, Concepción.

Número 002626, comprensivo de 200 ac ciones de este Banco, números 000.634:135 al 000.634.337, a favor de Insausti Lecube,

Número 002979, comprensivo de 189 acciones de este Banco, números 000.695.148 al 000.626.336, a favor de López-Quintana de Carlos, Fernando.

Por medio del presente anucnio, se hace público que si transcurrido el plazo de un mes no se recibiera reclamación alguna por parte de terceros, se proce-derá a la anulación de tales documentos y a la expedición de otros nuevos, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 24 de noviembre de 1976. «Banco Industrial de Guipuzcoa», Administración Central, P. P. Emilio Imedio Mayo.—14.554-C.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

BARCELONA

Paseo de Gracia, 76

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 7.931, comprensivo de 2.100 acciones de «Mediterránea de Valores, S. A.», a favor de don Benito Valores, S. A.», a favor de don Benito Vera Santos, se procederá, transcurridos treinta días después de la fecha que se publique este anuncio sin reclamación de tercero. a la expedición de un duplicado del referido resguardo de depósito, cuyo original quedará nulo y sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona. 29 de noviembre de 1976.—
Banco Industrial del Mediteráneo».—El Secretario general, Fernando Labastida Nicoláu.—14.579-C.

EDINCO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Edinco, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Companía, calle Lagasca, número 90 (antes 86), el próximo día 3 de enero, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 4 de enero, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta fuera precisa.

La reunión, cualquiera de las dos que se celebre, se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

- Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales, «Creación y denomina-
- ción».

 2. Renovación de Administradores.

 - Ruegos y preguntas. Redacción y aprobación del acta.

Para asistir a la Junta será necesario el depósito de las acciones cinco días antes, al menos, de la fecha de la reunión, en la Secretaria de la Sociedad. Madrid, 14 de diciembre de 1976.—

INTERPROFESIONAL DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES, S. A.

«Interprofesional de Estudios y Publica-ciones, S. A.», llama a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria el día 7 de enero próximo, a las veinte horas, y en segunda convocatoria el día 8, a la misma hora, ambas en el local social.

El orden del día de dicha Asamblea será único: Disolución de la Sociedad y liquidación, en su caso.

San Sebastián, 9 de diciembre de 1976.— El Secretario, Xabier Apaolaza —14.909-C.

COLONIALES SAN MARTIN, S. A.

VALENCIA

Convoca a sus accionistas a Junta gene-Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en sus locales, avenida Gaspar Aguilar, 99, el próximo día 10 de enero de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Dar cuenta del resultado y la gestión del pasado ejercicio de 1975/1976.

- 2. Determinar sobre la distribución de beneficios.
- Nombrar censores de cuentas.
 - Ruego y preguntas.

Para asistir a la Junta deben los señores accionistas cumplimentar lo expuesto en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Valencia a 7 de diciembre de 1976.—El Consejo de Administración.—4.790-D.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.

Anuncio de convocatoria

La Junta general extraordinaria de la Sociedad tendrá lugar, en primera convo-catoria, en el domicilio social, calle de Vicente Brull, número 4, de Valencia, el día 10 del próximo mes de enero, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de dicho mes, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Propuesta de provisión del cargo de Secretario de la Sociedad, vacante por fallecimiento.

aprobación, Lectura del acta por la propia Junta.

Valencia, 29 de noviembre de 1976.— «Cherubino Valsangiacomo, S. A.*.—El Director Gerente.—5.283-8.

GRUPO CENTRO S. A. DE ESTUDIOS E INVERSIONES

De conformidad con lo dispuesto en los articulos 50 y 53 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Grupo Centro de Estudios e Inversiones, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Compañía, calle Lagasca, número 90 (antes 86), el próximo día 3 de enero, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el 4 de enero, a la misma hora, en segunda convocatoria si ésta fuera presegunda convocatoria, si ésta fuera pre-

La reunión, cualquiera de las dos que se celebre, se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

- Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales, Denominación.

 2. Renovación del Consejo de Admi-
- nistración.

 - Ruegos y preguntas.
 Redacción y aprobación del acta.

Para asistir a la Junta será necesario. el depósito de las acciones cinco días antes, al menos, de la fecha de la reunión, en la Secretaría de la Sociedad.

Madrid, 14 de diciembre de 1976. -15.107-C.

PADSA - MADRID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para reunirse como Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 3 de enero, a las diez horas, en el domicilo social, calle Víctor de la Serna, número 28, de esta capital, y en segunda, en su caso, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio indicado, con arreglo al siguiente orden del día: orden del día:

 Examinar la situación de la Sociedad, considerar las posibles decisiones a tomar y acordar lo procedente.

 Adoptar los acuerdos que resulten pertinentes, incluso la aplicación de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatusos recibes acionno examinar las transtos sociales, así como examinar las trans-misiones de acciones anunciadas.

Madrid, 15 de diciembre de 1976. -15.115-C.

EL LAUREL DE BACO, S. A CIA. INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

De conformidad con lo dispuesto en los De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «El Laurel de Baco, S. A.», a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Edinco, sito en la calle Lagasca, número 90, de Madrid, el día 3 de enero de 1977, a las diecisies horas en primera convocatoria. drid, el dia 3 de eletro de 1817, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 4 de enero, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta fuera precisa.

La reunión, cualquiera de las dos que se celebre, se desarrollará con arreglo al

siguiente

Orden del día

- 1. Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales, «Creación, Denominación y Objeto social».

 2. Ampliación de capital.

 3. Renovación de Administradores.

 4. Cambio de domicilio social.

 5. Buegos y preguntas.
- Ruegos y preguntas. Redacción y aprobación del acta.

Podrán concurrir a la Junta todos los señores accionistas en la forma que ex-presa el artículo 12 de los Estatutos sociales y que hayan depositado sus accio-nes, con cinco días de antelación a la fecha señalada, en el domicilio de la Sociedad.

Madrid, 14 de diciembre de 1976. -

15.124-C.

UGIMICA, S. A., COLORANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS NACUMA, S. A., E IBERACRIL, S. A.

Tercer anuncio de fusión

Tercer anuncio de fusión

A efectos de lo prevenido en el artículo 145, en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y disposiciones concordantes, se pone en conocimiento de los interesados que las Empresas «Ugimica, S. A.», «Colorantes y Productos Químicos Nacuma, S. A.», e «Iberacril, S. A.», por resoluciones de sus Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas el día 17 de junio de 1974, acordaron su fusión mediante la absorción por «Ugimica, Sociedad Anónima», de las mismas, que se disolverán sin liquidación, traspasándose en bloque sus patrimonios a la absorbidas.

Les Luntas focultaren e les reprectivos

todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Las Juntas facultaron a los respectivos Consejos de Administración para llevar a efecto todo lo preciso para la operación de fusión, así como para formalizar toda la documentación necesaria.

Dichos acuerdos de fusión quedaron so-

metidos a la condición suspensiva de la

obtención total o parcial de los beneficiarios fiscales comprendidos en el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre.

Por Ordenes ministeriales de 12 de junio y 6 de diciembre de 1975 han sido concedidos estos beneficios fiscales, que-dando cumplida la condición suspensiva.

Los Consejos de Administración respec-tivos han juzgado suficientes los beneficios fiscales otorgados y han acordado llevar a cabo la fusión.

El texto de los acuerdos adoptados por las Juntas generales extraordinarias de accionistas, así como los balances para la fusión de las tres Sociedades, están a disposición de los interesados en los do-micilios de las respectivas Sociedades, a las horas de oficina.

Los señores acreedores, en el plazo de un mes, a partir de la última publicación de este anuncio, podrán ejercitar los derechos que les confiere el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, de conformidad con lo establecido en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 23 de noviembre de 1976.—Los Consejos de Administración.—14.860-C. y 3.º 17-12-1976

INDUSTRIAL ARMACA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca, y a petición del accio-nista que representa el 50 por 100 de su capital social, a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle Serrano, núme-ro 1, de esta capital, en primera convocatoria, el día 4 de enero de 1977, a las dieciseis horas treinta minutos, y si pro-cediera, en segunda convocatoria, el día 7 del mismo mes y año, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden

- 1.º Analizar la situación de la Sociedad, rendición de cuentas y medidas a adoptar en relación con las mismas.
- 2.º Reorganización, ceses y nombra-miento de miembros del Consejo de Administración.
- Ejercicio de acciones de responsa-
- bilidad frente a los Administradores.

 4.º Propuesta del Consejo de Administración para disolución de la Sociedad.

Madrid, 14 de diciembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ruano Baena.—V.º B.º: El Presi-den del Consejo de Administración, Luis María de la Cámara Alvarez.—15.144-C.

ELECTROGENSA

ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD GENERAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se cele-

brará en el domicilio social, polígono industrial Ronda Exterior, parcela C. O. 2, el día 20 de diciembre de 1976, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 21 de diciembre de 1976, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
 2.º Ampliación del capital social.
 3.º Informe del Comité de Gerencia sobre la marcha y desarrollo de la Sociedad.
- Benovación de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 24 de noviembre de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Vicepre-sidente, Francisco Bustos López.—15.147-C.

LA REQUENENSE DE AUTOBUSES, C. L. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 29 de diciembre de 1976, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en diecisiere noras, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, caso de ser necesario, para el día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Punto único.—Ampliación de capital y modificación parcial de Estatutos.

Requena, 30 de noviembre de 1976.-El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Pérez Salamero.—15.160-C.

FINANCIERA PONFERRADA, S. A. (FIPONSA)

Dividendo complementario

A-partir del día 3 del próximo mes de enero, y a través de cualquiera de las oficinas de los Bancos de Santander, Central y Pastor, esta Sociedad pagará a todas sus acciones —números 1 al 1.440.000, ambos inclusive—, un dividendo complementario por los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1976.

Este dividendo es del 4,80 por 100, exento de impuestos, es decir, 12 pesetas netas por acción y se hará efectivo contra en-trega física del cupón número 17 de tales acciones, o facturación numérica de los mismos, debidamente garantizada.

Madrid, 15 de diciembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fernández-Castañera San José.—15.153-C.

ADMINISTRACION. Y TALLERES: VENTA Trafalgar, 29. Feléfs. (10 lineas) 446 60 00 (2 lineas) 446 61 00 M A D R I D - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO España 2.700,00 ptas.

Eiemolar

9,00 ptas.

Suscripción anual:

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Monterá).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcaiá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).